

PROGRAMA ELECTORAL MUNICIPAL DE BARCELONA

1. El programa electoral ha de servir para:
 - Presentar a las masas nuestras alternativas y soluciones a los problemas municipales de Barcelona, de cara a ganar amplios sectores para nuestras alternativas.
 - Situvar, en torno al programa, las principales diferencias con nuestro adversarios electorales.
 - Unificar a toda nuestra organización en torno a unos mismos criterios.

2. Como hemos analizado en otras ocasiones, es la hora de ofrecer soluciones realistas a los problemas de las masas, dejándose tanto de generalidades y palabrería como de utópicas promesas irrealizables. Este carácter de soluciones realistas a las principales problemas del municipio barcelonés ha de guiar todo el programa electoral.

3. El programa electoral ha de ser un reflejo de nuestro Programa de Gobierno Municipal, recogiendo los elementos fundamentales del mismo y aquellos que más diferencian nuestra política y nuestras propuestas municipales de las de los otros partidos.

4. La filosofía de nuestro Programa Municipal se asienta sobre dos pies:
 - Uno, la contención del ritmo de crecimiento, de congestión y de degradación de Barcelona, Al efecto, planteamos restringir la implantación de oficinas, centros de decisión y servicios extramunicipales, mantener la industria, frenar los nuevos asentamientos residenciales y productivos de media y gran escala, conservar el patrimonio urbano, artístico y cultural, salvaguardar los elementos personificados de la ciudad y preservar la naturaleza.
 - Otro, la recuperación de la ciudad para los barceloneses, es decir la mejora cualitativa de la ciudad y sus diferentes elementos urbanos, ambientales y de servicio y la solución a los déficits acumulados en las diferentes materias y que afectan especialmente a los barrios obreros y populares.

Estos elementos de nuestra filosofía municipal se han de reflejar en el programa municipal y ha de quedar claramente manifestados.

5. Los apartados y aspectos que debe contener el programa electoral son:
 - I) La Barcelona que queremos, es decir un bosquejo de porqué planteamos una Barcelona más habitable y los elementos principales que proponemos para hacerla realidad.
 - II) El marco institucional que haga posible esa Barcelona, situando el marco general político de una Generalitat con competencias, el marco legislativo de una nueva Ley de Régimen Local, y, sobretudo, el Ayuntamiento democrático que preconizamos con las características que lo definen: Democrático, Representativo, Autónomo, Descentralizado y Participativo.

III) Las medidas más relevantes del Programa Municipal, ordenándolas



PROGRAMA ELECTORAL MUNICIPAL DE BARCELONA

por temas: Hacienda, Urbanismo, Suelo y Vivienda, Transportes, Medio Ambiente, Equipamientos y Dotaciones, Servicios Sociales, etc.

6. Sobre estas medidas conviene situar:

- a) Hay que distinguir en el programa lo que son medidas de inmediata puesta en marcha por responder a necesidades acuciantes y disponer se de medios para solucionarlas hoy mismo, (ya o a corto plazo), de lo que son medidas que sientan la base o ponen los medios para organizar esa Barcelona más habitable y humana que preconizamos.
- b) Teniendo en cuenta los sectores preferentes de nuestro electorado, además de las medidas de carácter estrictamente municipal, hemos de situar otras que defiendan -en la medida que le es posible al Ayuntamiento- los intereses de aquellos sectores : trabajadores (pa-ro, etc), juventud, etc.

